



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8305/2019
Resolución CD-EXA N°315/2019
Salta, 16 de julio de 2019

VISTO:

La Nota EXA N° 1412/2019, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Administración de Proyectos Informáticos, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Departamento de Informática, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92 obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 94, desde el punto de vista económico aconseja, dar continuidad al presente concurso e imputar a un cargo vacante por renuncia del Mag. Gustavo Daniel GIL (Res. CS N° 572/17).

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 95, aconseja, aprobar la nómina de Jurados propuestos de fs. 01 y solicitar al Consejo Superior autorización para gestionar la convocatoria del cargo motivo de estos actuados, en el marco de la Res. C.S. N° 350/87 y modificatorias.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 26/06/2019, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos con modificaciones y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Administración de Proyectos Informáticos

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8305/2019
Resolución CD-EXA N°315/2019
Salta, 16 de julio de 2019

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Daniel Luis MORALES
Rosa Adela PALAVECINO
Adriana Ester BINDA


SUPLENTE

Jorge Andrés DIAZ PACE
Rubén Darío MAZA
Carlos Federico FERNANDEZ
Claudia Andrea MARCOS
Nélida Raquel CACERES
Jorge Federico RAMÍREZ MORALES


ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1º del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por renuncia del Mag. Gustavo Daniel GIL, mediante Res. C.S. N° 572/2017.

ARTICULO 4º.- Notifíquese con copia a Departamento de Informática, a la cátedra y a todas las personas mencionadas en el Art. 2º. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad, al Departamento de Personal, a la Secretaria Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
rfa.


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA